



## PROCESO CAS N° 004- 2013-CECAS

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE PERSONAL PROFESIONALES DE LA SALUD Y TECNICO PROCESO ADMINISTRATIVO CECAS

### BASES ADMINISTRATIVAS

CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA PROFESIONALES DE LA SALUD Y TECNICO  
CONTRATACION DE SERVICIO DE PERSONAL TECNICO  
**JULIO-AGOSTO 2013**



## I - GENERALIDADES

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" requiere contratar los Servicios de Profesionales Médicos, Tecnólogo Médico, Técnico en Computación e Informática, para las oficinas, Jefes de Departamentos, y así garantizar la continuidad de los servicios y cumplimiento de los objetivos institucionales.

### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

CODIGO Nº	OBJETO DE CONTRATO	Nº DE VACANTES	HONORARIO MENSUAL	UNIDAD ORGANICA	JUSTIFICACIÓN
1	MEDICO	1			
2	TECNOLOGO MEDICO	1	2,000.00	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	REEMPLAZO
3	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA	1	1,500.00	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	REEMPLAZO

### 3. BASE LEGAL

El presente proceso se fundamenta en los siguientes dispositivos legales:

- ❖ Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013
- ❖ Ley N° 27444 -- Ley del Procedimiento Administrativo General
- ❖ Ley N° 26771 -- Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1057 – Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- ❖ Decreto Supremo N° 075-2008-PCM –Aprueba Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- ❖ Resolución Ministerial No. 368-2011/MINSA, que aprueba directiva Administrativa No. 148-MINSA/OGA/OGGRH V. 2
- ❖ Decreto Supremo N° 065-2011-PCM Modificación Reglamento CAS
- ❖ Resolución N° 107- 2011-SERVIR/PE Aprueban reglas y lineamientos para adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen poder disciplinario sobre los Contratados del D.Leg. N° 1057
- ❖ Vigencia de la Resolución N° 107- 2011-SERVIR/PE
- ❖ Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.



**II.- PERFILES DEL PUESTO**

**1) MEDICO – ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION (01)**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 AÑOS</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario de Médico cirujano</li> <li>• Título de Especialista en Medicina Física y Rehabilitación</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios especializados en el tratamiento de patologías musculoesqueléticas y dolor.</li> <li>• Excelente disposición para el trabajo y atención de pacientes.</li> <li>• Conocimiento de computación e Informática.</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículo vitae documentado</li> <li>• Copia de Resolución de SERUMS</li> <li>• Copia de Colegiatura</li> <li>• Certificado Miembro hábil del CMP</li> </ul>
Actividades a Realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de pacientes con moderados y gran discapacidad.</li> <li>• Aplicación de procedimientos médicos.</li> <li>• Participación y dictar charlas a pacientes, campañas preventivos promocionales.</li> <li>• Elaboración de Informes médicos, Certificados de Discapacidad.</li> <li>• Realizar Docencia e Investigación.</li> <li>• Otros que indique la jefatura</li> </ul>

**III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Unidad orgánica : Lugar de prestación del servicio Av. Defensores del Morro (Ex - Huaylas) N° 213-215 CHORRILLOS	DPTO. INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LA UNIDAD MOTORA Y DOLOR
Duración del Contrato	O3 meses .
Remuneración mensual:	S/. 4,500.00 (Cuatro mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles)



## 2) TECNOLOGO MEDICO (O1) – TERAPISTA OCUPACIONAL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 AÑOS</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Lic. Tecnólogo Médico – Especialidad Terapia Ocupacional</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copias de constancias y Certificados de Capacitación de su competencia de los últimos 05 años</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículo Vitae documentado</li> <li>• Copia de Resolución de SERUMS</li> <li>• Copia de Colegiatura</li> <li>• Certificado Miembro hábil del Colegio de TM</li> </ul>
Actividades a realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrir la demanda de pacientes en espera en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Otros que indique la jefatura</li> </ul>

### III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Unidad Orgánica :  Lugar de prestación del servicio Av. Defensores del Morro (Ex - Huaylas) N° 213-215 CHORRILLOS.	DPTO. INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR
Duración del Contrato	6 MESES
Remuneración mensual:	S/. 2,000.00 (Dos mil 00/100 Nuevos Soles)



### 3) TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA (O2)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Años como Mínimo en puestos similares</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional Técnico en Computación e Informática. (Instituto Superior Tecnológico)</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copias de constancias y Certificados de Capacitación de su competencia de los últimos 05 años.</li> <li>Certificado de capacitación en instalación o reparación de Equipos Informáticos.</li> <li>Certificado de capacitación en Sistema operativo u Ofimática.</li> <li>Conocimientos sobre telecomunicaciones (Opcional).</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Currículo Vitae documentado</li> </ul>
Actividades a realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento preventivo de equipos informáticos del INR</li> <li>Reparación de Equipos informáticos.</li> <li>Brindar asistencia técnica en el ámbito de su competencia.</li> <li>Emitir reportes e informes técnicos sobre equipos informáticos.</li> <li>Instalación de cables de Red y Telefonía.</li> <li>Otras funciones que indique la Jefatura.</li> </ul>

### III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio  Av. Defensores del Morro (Ex - Huaylas) N° 213-215 CHORRILLOS. Jr. Vigil N° 535-Bellavista - CALLAO	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.
Duración del Contrato	03 meses
Remuneración mensual:	S/.1,500.00 (Mil Quinientos 00/100Nuevos Soles)



#### IV.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Nº	ETAPA	CRONOGRAMA	LUGAR Y HORA
	Aprobación de la Convocatoria	19 de Julio   2013	▪ COMISION CAS
1	CONVOCATORIA	Del 20 al 25 de Julio 2013	▪ Publicación en el Portal de Internet del INR ▪ Flanelografo del INR
2	RECEPCION DE DOCUMENTOS	25 y 31 Julio 2013	Jr. Vigil Nº 535 Bellavista - Callao Oficina de Comisión CECAS 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
3	EVALUACION CURRICULAR	01 de Agosto del 2013	Av. Defensores del Morro (Ex_ - Huaylas) Nº 213-215 CHORRILLOS
4	RESULTADOS EVALUACION CURRICULAR	02 de Agosto del 2013	▪ Publicación en el Portal de Internet del INR ▪ Flanelografo del INR
5	EVALUACION TECNICA	05 de Agosto 2013.	Av. Defensores del Morro (Ex_ - Huaylas) Nº 213-215 CHORRILLOS
6	RESULTADO EVALUACION TECNICA	06 de Agosto 2013	▪ Publicación en el Portal de Internet del INR ▪ Flanelografo del INR
7	ENTREVISTA	07 de Agosto 2013	Av. Defensores del Morro (Ex_ - Huaylas) Nº 213-215 CHORRILLOS
8	RESULTADO FINAL	08 de Agosto 2013	Página Web del INR y Flanelografo del INR
9	SUSCRIPCION DEL CONTRATO	08 de Agosto 2013	



## RECEPCION DE DOCUMENTOS:

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL SIGUIENTE ORDEN: (Foliados en ambas caras de ser el caso)

La presentación de los documentos es en un folder, foliado (enumerado), e indicando claramente nombres, apellidos, unidad orgánica y según requisitos señalados en la convocatoria, indicando el Código de Convocatoria, Dirección, Departamento, Oficina y Cargo al que postula, adjuntando:

1. FORMATO Nº 1 - Registro de Postulante
2. FORMATO Nº 2 - Declaración Jurada
3. FORMATO Nº 3 - Anexo No. 2 - CAS
4. Currículum Vitae descriptivo y documentado (copias de las capacitaciones referidas a la especialidad o al cargo que postula)
5. Copia simple del documento de Identidad - DNI (vigente y legible)
6. Título, Título de Segunda Especialidad, grado académico o certificación acreditado para desempeño del cargo.
7. Copia de Resolución de SERUMS en el caso de los profesionales de la salud
8. Certificado de miembro hábil del respectivo Colegio Profesional vigente.

**EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERA DESCALIFICADO.**

### OTROS:

- Los postulantes a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de Selección CAS vigente.
- Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de sus currículum en el término de una semana hábil, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.
- Los postulantes que presenten documentos falsos y/o adulterados, así como la falsedad en las Declaraciones Juradas presentadas en el Proceso de Selección será causal de anulación de la participación o resolución del contrato, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar.

### V.- DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCESO

Las etapas del presente proceso de selección serán:

Preparatoria : Constituida por el presente documento.

Convocatoria : Se realizará tanto en el portal institucional y/o en el periódico mural del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Oficina de Personal, en el horario establecido en el numeral anterior.

La Selección comprende tres fases:

#### FECHAS

- Evaluación curricular 01 de Agosto del 2013
- Evaluación Técnica 05 de Agosto del 2013
- Entrevista Personal 07 de Agosto del 2013



El puntaje máximo será de 100 puntos.

	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
• Evaluación curricular	30 puntos	20 puntos
• Evaluación Técnica	20 puntos	15 puntos
• Entrevista Personal	50 puntos	35 puntos

Cada una de estas fases de Selección son eliminatorias, (Los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos o no aprueben las evaluaciones: curricular y técnica no pasaran a la entrevista personal).

Al concluirse la entrevista personal y a mas tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicaran los resultados finales por orden de méritos.

• Suscripción y Registro del CONTRATO

El personal profesional de la salud cumplirá ciento cincuenta (150) horas mensuales, en el horario que se establezca por necesidad del servicio, el plazo del contrato se efectuará en un plazo no mayor de 05 días, contando a partir del día siguiente de la publicación de resultados; de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, al día siguiente se declarará ganador al que ocupe el segundo lugar.

El personal administrativo cumplirá el horario que se establezca por necesidad del servicio, de acuerdo a normas, el plazo del contrato se efectuará en un plazo no mayor de 05 días, contando a partir del día siguiente de la publicación de resultados; de no producirse la firma del contrato por el primero, en orden de mérito, al día subsiguiente se declarará ganador al que ocupe el segundo lugar.

LA COMISION



**FORMATO N° 01**

REGISTRO DE POSTULANTE

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores"

PRESENTE

CONVOCATORIA CAS N° 04 -2013 -INR.

Yo,.....Identificado con DNI No. ....

Domiciliado (a) en.....  
(Debe coincidir con lo reportado a la SUNAT)

ante Ud. me presento y expongo que, teniendo conocimiento de la realización de la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" y reuniendo los requisitos exigidos, solicito se sirva considerarme como participante en el mencionado proceso en el Cargo de .....Especialidad:

.....correspondiente a la Unidad Orgánica:

..... para lo cual presento la Documentación adjunta.

Es gracia que espero alcanzar por ser de justicia.

Bellavista.....de Julio del 2013

.....  
FIRMA



**A N E X O N° 02- CAS**

**DECLARACIÓN JURADA**

**Señores**

**Instituto Nacional de Rehabilitación  
CONVOCATORIA CAS N° 04-2013 -CECAS**

El que suscribe, ..... identificado(a) con DNI.  
N°..... RUC N°..... y con domicilio real  
en..... Estado civil.....  
Natural del Distrito de..... Provincia de..... Departamento de  
..... Correo electrónico.....  
Teléfono celular.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No encontrarme sancionado en ninguna Entidad Pública, (De haberlo sido deberá adjuntar su rehabilitación)
2. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional (Si fuere el caso)
3. No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado
4. No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD
- 5. NO encontrarme incurso en caso de Nepotismo**
6. No tener antecedentes Penales ni Judiciales
7. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de proveedores
8. Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del Contrato.
9. Que la información detallada en mi currículum Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, en armonía de lo dispuesto por el Art. 42° presunción de la veracidad – Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Bellavista,.....de Julio del 2013

.....  
Firma del Declarante



**ANEXON° 03- CECAS**

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO : .....

APELLIDO MATERNO : .....

NOMBRES : .....

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) : .....

DOMICILIO : .....

TELEFONO Y/O CELULAR : .....

N° DE RUC : .....

CORREO ELECTRONICO : .....

**2. PROCESO DE SELECCIÓN**

CARGO AL QUE POSTULA:.....ESPECIALIDAD: .....

UNIDAD ORGANICA: .....

Bellavista.....de Julio del 2013

.....  
Firma del Declarante

**\* SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LAS VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.**

# TABLA DE PUNTAJE



## EVALUACION DEL CURRICULUM DOCUMENTADO - PROFESIONALES MEDICO

FECHA \_\_\_\_\_

No. INSCRIPCION : \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES : \_\_\_\_\_

CARGO : \_\_\_\_\_

ESPECIALIDAD : \_\_\_\_\_

U.ORGANICA : \_\_\_\_\_

1 La calificación del CV para el personal profesional médico se tomará en cuenta lo siguiente:

		PUNTAJE	
1.1	Título y/o grado universitario : 15 puntos		
	1.1.1 Por Título profesional universitario 10 puntos		
	1.1.2 Título de 2da. de Especialidad en Rehabilitación 05 puntos		
	1.1.3 Constancia de Término Residentado Médico 03 puntos		
1.2	Capacitación: 08 puntos (recibidos y computables en los últimos 05 años)		
	1.2.1 Cursos de Especialidad hasta 30 horas 1 punto por curso 06 puntos		
	1.2.2 Cursos de Especialidad más de 31 hrs. ( 2 ptos. por curso) Max. 02 puntos		
1.3	Experiencia: 07 puntos		
	1.3.1 Por prestar servicios en Entidades del Ministerio de Salud (1 punto por cada año) Max. 05 puntos (Periodo mayor a 6 meses se computará = 1 año)		
	1.3.2 Por prestar servicios en otras Entidades del Sector Salud 0.5 punto por cada año 02 puntos		
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		
	Bonificación por presentación ordenada de su expediente de acuerdo a la Convocatoria (Instructivo No:1 R.D.No. 105-2011-SA-DG- INR) puntos adicionales al puntaje total. 02 puntos		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			

Sólo si el postulante alcanza en la Evaluación Curricular 20 puntos, podrá ingresar a la siguiente etapa de concurso.

# TABLA DE PUNTAJE



## EVALUACION DEL CURRICULUM DOCUMENTADO - PROFESIONALES TECNOLOGOS MEDICOS ( TF-TO-TL ) QUIMICOS FARMACEUTICOS, PSICOLOGOS, TRABAJADORES SOCIALES , ENFERMERAS.

FECHA: \_\_\_\_\_

No. INSCRIPCION: \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES : \_\_\_\_\_

CARGO : \_\_\_\_\_

ESPECIALIDAD : \_\_\_\_\_

U.ORGANICA : \_\_\_\_\_

La calificación del CV para el personal otros profesionales de la Salud (Tecnólogos Médicos, Psicólogos, Trabajadoras Sociales,) se tomará en cuenta lo siguiente:

<b>2.1</b>	<b>Título y/o grado universitario : 15 puntos</b>		
	2.1.1	Por Título profesional universitario	10 puntos
	2.1.2	Grado de Maestría	05 puntos
		En caso de tener solo estudios de Maestria concluidos (03 puntos)	
<b>2.2</b>	<b>Capacitación: 08 puntos (recibidos y computables en los últimos 05 años)</b>		
	2.2.1	Cursos de la Especialidad hasta 30 horas (1 pt. por curso) Max.	06 puntos
	2.2.2	C. de la Especialidad de 31 hrs. a mas ( 2 ptos. por curso) Max.	02 puntos
		Sólo se admitiran para el computo del puntaje, las capacitaciones de la especialidad a la cual postula	
<b>2.3</b>	<b>Experiencia: 07 puntos</b>		
	2.3.1	Por prestar servicios en una Entidad de Salud o Sector Salud	
		(1 puntos por cada año de servicios) Max.	05 puntos
		(Periodo mayor a 6 meses se computará = 1 año)	
	2.3.2	Por prestar servicios en otras entidades del Sector Público	
		( 0.5 puntos adicionales por cada año de servicios) Max.	02 puntos
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		
		Bonificación por presentación ordenada de su expediente de acuerdo a la Convocatoria (Instructivo No.1 R.D.No. 105-2011-SA-DG-INR) puntos adicionales al puntaje total.	2 puntos
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		

Sólo si el postulante alcanza en la Evaluación Curricular 20 puntos, podrá ingresar a la siguiente etapa de concurso.

**LA COMISION**

**TABLA DE PUNTAJE**



**EVALUACION DEL CURRICULUM DOCUMENTADO - TECNICOS  
TECNICOS ADMINISTRATIVOS - (TEC. EN COMPUTACION) - TEC. EN ENFERMERIA )**

FECHA: \_\_\_\_\_

No. INSCRIPCION : \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES : \_\_\_\_\_

CARGO : \_\_\_\_\_

U.ORGANICA : \_\_\_\_\_

6. La calificación del CV para el personal Técnico (Tec. Administrativos-Tec. En Enf. Y Técnicos en Rehabilitación) se tomará en cuenta lo siguiente:

			PUNTAJE
<b>6.1</b>	<b>Título, Certificado o Diploma emitida por Entidad oficializada y reconocida por el Ministerio de Educación</b>		<b>15 puntos Max.</b>
	6.1.1	Por Título (Si presenta Certificado o Diploma 07 puntos)	10 puntos
	6.1.2	Estudios universitarios en la especialidad a la que postula (Mínimo 8 ciclos academicos concluidos)	05 puntos
	6.1.3	Menos 8 ciclos academicos con minimo de 2 ciclos (02 puntos)	
<b>6.2</b>	<b>Capacitación: con un máximo de 08 puntos en la especialidad del área a postular, recibidas en los ultimos 05 años</b>		
	6.2.1	Cursos hasta 30 horas (01 punto por curso)	04 puntos
	6.2.2	Cursos mayores de 30 horas (02 puntos por curso)	04 puntos
	Sólo se admitiran para el computo del puntaje las capacitaciones de la Especialiad a la cual postula		
<b>6.3</b>	<b>Experiencia: 07 puntos</b>		
	6.3.1	Por prestar servicios en Entidades de Salud en la especialidad que postula, 01 punto por cada año	04 puntos Max
	6.3.2	Por prestar servicios en otras entidades del Sector Publico, 01 punto por cada año (periodo mayores a 06 meses se computará como un año)	03 puntos Max
<b>TOTAL PUNTAJE</b>			
Bonificación por presentación ordenada de su expediente de acuerdo a la Convocatoria (Instructivo No.01 R.D.No. 105-2011-SA-DG-INR) adicionales al puntaje total.			<b>2 puntos</b>
<b>TOTAL PUNTAJE</b>			

Sólo si el postulante alcanza en la Evaluación Curricular 20 puntos, podrá ingresar a la siguiente etapa de concurso.